

JUZGADO DIECISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

Once (11) de noviembre de dos mil catorce (2014)

REFERENCIA:

EXPEDIENTE No. 05001-33-33-016-2006-01790-01

ACCIÓN CONTRACTUAL

DEMANDANTE: GLORIA STELLA GOMEZ MORENO

DEMANDADA: MUNICIPIO DE SAN ROQUE-ANTIOQUIA

ASUNTO: AUTO QUE ORDENA CUMPLIR LO RESUELTO POR EL SUPERIOR.

CÚMPLASE LO DISPUESTO POR EL HONORABLE TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA, Sala Cuarta de Decisión, en providencia del 12 de febrero de 2014 (**folios 366 a 374**), por medio de la cual se confirmó parcialmente la Sentencia No. 021 proferida por este Despacho el 23 de febrero de 2009.

En firme este auto, procédase al archivo del expediente.

NOTIFÍQUESE

RODRIGO VERGARA CORTÉS

Juez

EMV

JUZGADO 16 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

NOTIFICACION POR ESTADO

En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior.

Medellín, _____ fijado a las 8 a.m.

ESTEBAN MARULANDA VIANA
Secretario